

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	BV-SAMC-004-2026
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE
CONTRATISTA.	OFIPRINT SAS con el NIT: 800.217.544-1
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO ADOLFO SANJUAN MELÉNDEZ CC. 1.140.851.997
SUPERVISOR	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ML (\$240.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO	“SUMINISTRO INTEGRAL, PRODUCCIÓN, PERSONALIZACIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS, MATERIAL IMPRESO, PIEZAS TÉCNICO-INFORMATIVAS DE CARACTER INSTITUCIONAL Y EDUCATIVO, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACION, DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES.”
<p>En Barranquilla el día diecinueve (19) del mes de mayo de 2026, se reunieron en las instalaciones del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE el señor GUSTAVO ADOLFO SANJUAN MELÉNDEZ identificado(a) con la cedula de ciudadanía número 1.140.851.997 en calidad de Representante Legal de OFIPRINT S.A.S NIT: 800.217.544-1 y DELIA ALANDETE CHICA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.153.467, en calidad de Supervisor en representación del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, con el fin de fijar la fecha de inicio del contrato citado en el encabezado dejando, constancia de lo siguiente:</p> <p>Que al momento de la firma de la presente acta el contratista declara encontrarse a paz y salvo por concepto de los aportes parafiscales y seguridad social.</p> <p>Que se ha expedido el registro presupuestal No. 2026000358 fecha 15/05/2026.</p> <p>Que la entidad ha aprobado las garantías solicitadas conforme a lo establecido en el proceso de contratación.</p> <p>Que el contratista asume los riesgos profesionales que se presenten durante la ejecución del contrato.</p> <p>Que las condiciones establecidas en el contrato no implican subordinación y ausencia de autonomía respecto del contratista, salvo las excepciones legales.</p> <p>Con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado, firman la presente acta los que en ella intervinieron asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.</p> <p>Contratista. </p> <p>GUSTAVO ADOLFO SANJUAN MELÉNDEZ Representante Legal OFIPRINT SAS. NIT. 800.217.544-1</p> <p>Supervisor. </p> <p>DELIA ALANDETE CHICA EPA BARRANQUILLA VERDE</p> <p>Proyectó: Marta Sofia Ocampo Sanz – Abogada área de contratación. Revisó: Cintya Guardiola – Área de Recursos Humanos. VoBo: William Paba Pérez- jefe de la Oficina Jurídica.</p>	